



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria de la municipalidad de Santa Cruz, Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente CERTIFICA que en el libro de actas y acuerdos municipales que esta corporación lleva del año 2023-2024 se encuentra escrito al punto de acta que literalmente dice: **ACTA NUMERO 508:** Sesión Ordinaria que celebró la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz del departamento de Lempira, lunes 01 de julio del año 2024, siendo las 4:00PM. Contando con la presencia del Alcalde Municipal Guzmán Antonio Hernández Castro quien presidió la sesión en compañía de la vicealcaldesa Lic. María Norma Gonzales que y con la asistencia de los siguientes regidores municipales: regidor No.1 José Edman Muñoz Gómez, Regidora No.5 Claudia Esmeralda Rivera Herrera y Regidor No.6 José Mártir Hernández López, en ausencia del Regidor No.2 Walter Ovidio Vásquez Rodríguez, Regidor No.3 Lorenzo Hernández Turcios y Regidor No.4 Johel Jeremías Muñoz Gómez, ante la presencia de la secretaria municipal Lic. Herma Damary Milla Hernández quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11...12. Se evacua el punto número 10 que literalmente dice: ACUERDOS Y RESOLUCIONES; Acuerdo No.10 **La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Cruz del departamento de Lempira en pleno aprueba el nombramiento Herma Damary Milla Hernández con Documento Nacional de Identificación 1322-1992-00001, como Oficial de Información Pública a partir del 01 de Julio del Año 2024. 12.** No habiendo más que tratar se cerró la sesión y se firmó el acta para más legalidad de la misma. Firma y sello del Alcalde Municipal Guzmán Antonio Hernández Castro, vicealcaldesa Lic. María Norma González, Regidor No.1 José Edman Muñoz Gómez, Regidora No.5 Claudia Esmeralda Rivera Herrera y Regidor No.6 José Mártir Hernández López. Firma y sello de la Lic. Herma Damary Milla Hernández secretaria municipal, Santa Cruz Lempira 02 de Julio del año 2024.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****



Lic. Herma Damary Milla Hernández
Secretaria Municipal
Cel.94881701